INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

Expediente: CCUL-28-2026; CONTR 2026 88286
Título: SUMINISTRO DE VESTUARIO DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITO AL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA
Localidad (código NUTs): Sevilla (ES618)

Finalizado el plazo de presentación de ofertas para la licitación del contrato de suministro de vestuario para el personal laboral adscrito al Museo de Bellas Artes de Sevilla, se han recibido ofertas de dos empresas dentro del plazo establecido.

Con fecha 28 de abril se reciben en el registro de la Consejería tres cajas remitidas por la empresa **Rafitextil DTT 3.8, S.L.U.**, con prendas correspondientes al muestrario requerido en los pliegos del contrato, un vestuario completo por categoría profesional. Se han recibido todas las prendas y calzados correspondientes a las categorías profesionales establecidas en los pliegos que rigen la licitación (tipo I, tipo III-A, tipo IV y tipo V) y todas las prendas recibidas cumplen con las características técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Con fecha 29 de abril se reciben en el registro de la Consejería tres cajas remitidas por la empresa **Confecciones Trimber, S.L.**, con prendas correspondientes al muestrario requerido en los pliegos del contrato, un vestuario completo por categoría profesional. Se han recibido todas las prendas y calzados correspondientes a las categorías profesionales establecidas en los pliegos que rigen la licitación (tipo I, tipo III-A, tipo IV y tipo V) y todas las prendas recibidas cumplen con las características técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se realiza el siguiente Informe Técnico de Valoración conforme a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, una vez analizadas las muestras presentadas y sobre la base de los criterios establecidos en el apartado 8.A del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, se bareman los siguientes apartados:

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor. Diseño y calidad.

Se valorará el diseño, la calidad de la confección/resistencia/durabilidad y el confort del material a suministrar para cada una de las prendas, respetando siempre las calidades y las composiciones orientativas que se establecen en el punto 2.6 del pliego de prescripciones técnicas, puntuándose hasta 25 puntos de la siguiente forma:

•Diseño:
Se atenderá al diseño de las prendas, valorando la uniformidad de todo el vestuario presentado, y la adecuación de la prenda al puesto de trabajo. Se otorgarán 0 puntos a aquellas prendas cuyo diseño esté desactualizado o no sea adecuado al puesto de trabajo al que va destinado. Se otorgarán 0, 2 o 5 puntos de la siguiente forma:
Se valorará con 0, 2 o 5 puntos para valoraciones “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.

•Calidad/resistencia/durabilidad:
Se atenderá a la calidad de los materiales, tacto y resistencia de los tejidos así como su durabilidad y resistencia a temperaturas de lavado.
Se valorará con 0, 6 o 10 puntos para valoraciones “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.

•Confort:
Se atenderá a las costuras, cremalleras, botones, ergonomía, transpirabilidad, acabados técnicos y composición de las prendas. Se valorará con 0, 6 o 10 puntos para valoraciones “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.

LICITADOR	ASPECTOS A VALORAR	VALORACIÓN
Rafitextil DTT 3.8, S.L.U.	Diseño	2
	Calidad/resistencia/durabilidad	6
	Confort	6
Confecciones Trimber, S.L.	Diseño	5
	Calidad/resistencia/durabilidad	10
	Confort	6

Por lo tanto, las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, resultado de la valoración efectuada, son las recogidas en el cuadro siguiente:

	LICITADOR	Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor
1	Rafitextil DTT 3.8, S.L.U.	14 puntos
2	Confecciones Trimber, S.L.	21 puntos

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica,

Fdo.: José María Torres Romero

TORRES ROMERO JOSE MARIA - 28766893B

Firmado digitalmente por TORRES ROMERO JOSE MARIA - 28766893B
Fecha: 2026.05.18 11:31:46 +02'00'